

Andrés Fernández de Otáñez, empresario novohispano de la segunda mitad del siglo XVIII

Por M^a CRISTINA TORALES PACHECO
(Universidad Iberoamericana. Santa Fe. México)

Como en trabajos recientes he manifestado, el estudio de las élites novohispanas de la segunda mitad del siglo XVIII resulta indispensable para comprender los procesos económicos, políticos y culturales de la Nueva España.¹ Múltiples investigaciones realizadas sobre dichas élites en Hispanoamérica, nos permiten afirmar que es notable su participación en la toma de decisiones durante ese período. A través del liderazgo, que expresaron en los diferentes ámbitos de las sociedades hispanoamericanas, contribuyeron a la gestación y consolidación de las independencias, y a la conformación de los nuevos estados nación.

Es indudable que las élites novohispanas de la segunda mitad del siglo XVIII contribuyeron significativamente en la introducción de la modernidad cuando ésta fue traducida en normas y técnicas encaminadas a mejorar los medios de producción y, en consecuencia, a aumentar los beneficios de los poseedores de dichos medios. Es así mismo evidente que dichas élites se opusieron a las reformas impuestas por el Estado cuando

(1) Vid. M^a Cristinas Torales Pacheco, *et al.* *La Compañía de Comercio de Francisco Ignacio de Yraeta (1767-1797). Cinco ensayos*, México, IMCE, 1985, 2 vols. "Los comerciantes en la Nueva España, socios de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País" en *La Real Sociedad Bascongada y América, San Sebastián, España*, 1992. "Comerciantes vascos en la Nueva España, de la segunda mitad del siglo XVIII" (en prensa), 1991. "Los vascos en la Nueva España del siglo XVIII: su filosofía y sus organismos de cohesión e identidad" San Sebastián, España. 1992.

la modernidad se expresó como medio de enriquecimiento del erario real, a costa de diezmar los beneficios de las élites. Es del conocimiento de los estudiosos del movimiento de Independencia la enorme lista de miembros de la élite, firmantes del Acta que nos desvinculara del Estado español.

Dentro de la élite novohispana ocuparon un lugar importante los inmigrantes vascos y sus descendientes. Podemos considerar a los vascos dentro de ésta por integrarse a la nobleza novohispana, haciendo valer sus derechos como hijosdalgo ante los ayuntamientos de los principales centros urbanos, de acuerdo a las leyes de Cestona. Aunado a esto, su lealtad y servicios pecuniarios a la corona les permitieron adquirir títulos de nobleza, lograron su ingreso a las órdenes de caballería de origen medieval: Alcántara, Calatrava y Santiago, así como algunos de ellos fueron distinguidos con la cruz de la orden de Carlos III.

También fueron parte integrante de la élite porque sus relaciones de sangre, sus vínculos sociales y su filosofía respecto al trabajo productivo, les permitieron acumular considerables capitales e incidir en las políticas reguladoras de la economía novohispana. En efecto, regularon los precios de los productos básicos de la agricultura y la ganadería, a través de su inserción en los ayuntamientos como alcaldes y regidores; ejercieron un control del comercio interno y externo al tener una presencia mayoritaria en el Consulado de México; dirigieron el Tribunal de Minería, fueron partícipes de la elaboración de las nuevas ordenanzas para ese ramo, así como fundaron y dirigieron el Real Seminario de Minería para el fomento de la ciencia.

Como miembros de la élite, también participaron en los gobiernos civil y eclesiástico, tanto en los ámbitos locales y regionales como en la capital del virreinato. Así, estuvieron presentes como virreyes, secretarios del virreinato, alcaldes y corregidores en los ayuntamientos de las principales ciudades; como funcionarios de la real hacienda, en las direcciones de importantes ramos, como fue el del Tabaco y en la casa de Moneda; en el ámbito militar participaron tanto en los regimientos de los comerciantes como en el ejército organizado.

En la jurisdicción eclesiástica, su presencia es notoria como miembros de la alta jerarquía, ya de obispos, ya de canónigos, ya en curatos de importancia, tales como el del Sagrario de México, Valladolid y Querétano.

No puede dejar de mencionarse su presencia en las órdenes religiosas

mendicantes, y de manera singular en la Compañía de Jesús.² También los encontramos presidiendo las más importantes cofradías y hermandades en los principales centros de población hispana, como lo fueron la Archicofradía del Santísimo Sacramento y la de Aránzazu en la ciudad de México.³

En el ámbito intelectual, su presencia es significativa en las cátedras universitarias; en el cultivo de las ciencias naturales y aquéllas que permitieron el desarrollo de la minería como la metalurgia y la química.

Entre los múltiples comportamientos de la élite de origen vasco, debemos resaltar su cohesión, la cual contribuyó sustancialmente para sostener su liderazgo durante la segunda mitad del siglo XVIII. Además de su identidad sanguínea, contaron con formas de cohesión ideológica como la educación de los hijos, la incorporación a las cofradías y la identificación en la promoción y culto de advocaciones, tanto de origen vasco como las diversas advocaciones religiosas en la Nueva España.

Para el propósito del presente trabajo, cabe resaltar como instrumento de vinculación ideológica a la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País. Fundada en 1765 por los caballeritos de Azcoitia: el conde de Peñaflores, el marqués de Narros y Manuel de Altuna, miembros de la nobleza vascongada, habían sido educados en las ideas ilustradas en colegios jesuitas del norte de Francia.⁴

Los primeros socios de la Nueva España se registraron en 1771, Pedro de Aguirre Albusua vecino de Veracruz, Bartolomé de Alsazua y Ma-

(2) Vid. Félix de Osoreo (Dr. "Historia de todos los colegios de la ciudad de México desde la conquista hasta 1780", en: *Nuevos documentos inéditos o muy raros para la Historia de México*, t.II, publicados por Carlos E. Castañeda, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1929, 216 pp. Ignacio Osorio Romero. *Colegios y profesores jesuitas que enseñaron latín en Nueva España (1572-1767)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, 1979, 414 pp.

(3) Josefina Muriel et. al. *Los vascos en México y su Colegio de las Vizcainas*. México, UNAM, 1987, 273 pp.

(4) El 8 de abril de 1765, el rey concedió el permiso para constituir la sociedad de Amigos del País y el 14 de octubre, el rey les otorgó su protección, elevándola al título de Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País. Vid. *Estatutos aprobados por S.M. para gobierno de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País*, Vitoria, Tomás Robles, 1773 Edición facsimilar San Sebastián, España, 1985, pp. 1-4 CFR. Joaquín de Iriarte. El Conde de Peñaflores y la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País Donostia-San Sebastián, 1991 (Colección Ilustración Vasca, t. IV) pp. 243-274, C. Torales "Los vascos en la Nueva España del siglo XVIII: su filosofía y sus organismos de cohesión e identidad".

tías Ochoa de Amezaga, ambos comerciantes tanto en Jalapa como en Cádiz, esta condición seguramente les puso en contacto con la Real Sociedad, pues, en México, su primera difusión fue hacia el año 1772, en que Francisco de la Guardia, marqués de los Castillejos, uno de los 22 títulos de la nobleza mercantil de Cádiz, se inscribió a la Sociedad, y para difundirla en América, adquirió ejemplares de la *Idea General* y el *Ensayo*, documentos que expresaban los objetivos de dicha Sociedad. Seguramente en Nueva España los repartió a través de sus corresponsales en el comercio, pues sabemos que Castillejos fungió como representante de múltiples comerciantes novohispanos.⁵ En 1773, el socio benemérito y de mérito, Martín de Aguirre Burualde, tuvo que viajar a la Nueva España, y vieron así los directivos de la Sociedad la posibilidad de promoverla en México, con la colaboración de: José Antonio de Armona, corregidor de Madrid y en ese año designado para la secretaría del virreinato de la Nueva España, y de Leandro de Viana, entonces oidor de esa plaza y también socio de mérito a partir de 1772.⁶ Estos, apoyados también por el virrey Bucareli, quien se declaró viceprotector de la Real Sociedad, lograron la adscripción y nombramiento de vicerrecaudadores: a Antonio Bassoco por la provincia de Vizcaya, a Sebastián de Eguía por Alava y a Ramón de Goya por Guipúzcoa. Al ya citado Ambrosio Meave, le designaron comisionado de la Real Sociedad en ausencia de Aguirre, que habría de regresar a la metrópoli.⁷ La calidad de los promotores y su ejercicio en el comercio permitieron la rápida difusión y adscripción a la Real Sociedad. Hacia 1794 había registrados 506 amigos en Nueva España de los cuales 29 eran vecinos de Puebla de los Angeles y, como miembros de la élite, participaban en los gobiernos civil y eclesiástico.⁸

En un primer acercamiento a los miembros regionales de esta Real Sociedad, quisiera referirme a Andrés Fernández de Otáñez como un modelo regional de empresario novohispano del siglo XVIII, fiel exponente de una época de transición entre el tradicionalismo y la modernidad.

(5) Vid. C. Torales "Los comerciantes en la Nueva España, socios de la R.S.B.A.P."

(6) *Extractos 1777*, t. VI, p. xxiii.

(7) Ignacio Tellechea. "Socios de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País en México en el siglo XVIII" en Justo Gárate Arriola y José Ignacio Tellechea. *El Colegio de las Vizcaínas de México y el Real Seminario de Vergara*. Vitoria-Gasteiz, 1992, 159 pp.

(8) C. Torales. "Los comerciantes en la Nueva España, socios de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del país". *Op. cit.*

Fernández de Otáñez, al igual que múltiples empresarios de su época, logró conciliar el cuidado de sus intereses privados con su intervención en el gobierno de su ciudad y el gobierno de pueblos indios como alcalde mayor. En las actividades cotidianas de dichos cargos fue partícipe de protocolos propios de las sociedades tradicionales, como lo era también la actitud paternalista de gobierno en los pueblos de indios, y expresó en sus acciones, modelos modernos de integración de la economía regional al mercado mundial. Asimismo experimentó en sus funciones de gobierno fórmulas pragmáticas propias de la modernidad, como lo fueron las medidas urbanas que se dieron en su época.

Supo conciliar su firme participación como caballero de la orden de Calatrava, hermandad de acentuados rasgos medievales, con su activa participación en la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, primera sociedad económica ilustrada en la Península Ibérica.

Aunque son múltiples los aspectos que deben abordarse en los estudios de dichas élites, quiero advertir que el presente trabajo tan sólo es un primer apunte del perfil de este individuo, en particular de los rasgos que nos permiten identificarlo como modelo de las mentes de transición entre lo tradicional y lo moderno que participaron de las decisiones económicas y políticas regionales en la segunda mitad del siglo XVIII.

Andrés Fernández de Otáñez, natural de San Salvador del Valle y Concejo de Santurce, en las Encartaciones de Vizcaya⁹, casado con “doña Antonia”, era vecino de Puebla, en donde poseía una hacienda cerealera, y estaba involucrado en el tráfico de la vainilla. Alcalde mayor de Teutila en el obispado de Oaxaca era también regidor y alcalde ordinario de la ciudad de Puebla y comisario de guerra. Fue miembro de la orden de Calatrava y socio de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País.

En efecto, Fernández de Otáñez, hacia 1766, era el dueño de la hacienda de San Diego Acutzingo, ubicada cerca del pueblo del mismo nombre, en el camino de Orizaba a Tehuacán. De ella tenemos una descripción y un dibujo de fray Francisco de Ajofrín¹⁰ quien un 21 de febrero del año 1766, llegó por la noche a ella a pedir asilo.

(9) *Extractos*, 1778, p. 9.

(10) Francisco de Ajofrín. *Diario del viaje que hizo a América en el siglo XVIII el p. fray...* México, Instituto Cultural Hispano Mexicano. 964, Vol. II, P. 28.

Nos advierte nuestro informante:

En esta hacienda de San Diego, que tendrá sólo unas 7 leguas de circunferencia, había en este tiempo cebadas muy hermosas; unas estaban ya segando, otras estaban granadas y otras estaban muy verdes; había también garbanzos, granados grandes y crecidos, aunque por el mucho vicio de las matas se había perdido en gran parte. Las habas se habían helado estando ya muy crecidas y volvían a retoñecer y echar flor con mucha frondosidad. También había en los campos parras silvestres o cimarronas con sus racimos en ciernes. Por los montes y cerros había infinitos coyotes que de noche alborotaban la tierra con sus aullidos tristes y melancólicos. Tenía la hacienda un oratorio muy curioso y pulido, con preciosos y ricos ornamentos, un cuadro de San Diego, grande y primoroso. Por la tarde era muy regular levantarse un gran ventarrón que viniendo encallejonado por el valle, era fortísimo. El temperamento de esta hacienda es frío; tiene agua para regar casi todas las tierras de labor.

Su dueño, nos dejó testimonio de que, hacia 1778, en la hacienda sembraba de noventa a cien fanegas de maíz, trescientos de haba, ochenta de trigo y seiscientas cargas de cebada.¹¹

Fernández de Otáñez, como muchos de los empresarios vascos, obtuvo el año de 1766 el cargo de alcalde mayor de Teutila, jurisdicción en el obispado de Oaxaca.¹² Posiblemente adquirió el cargo por interés y experiencia familiar, pues sabemos que para 1759, el alcalde mayor de esa región era Santiago Fernández de Otáñez, quien no es imposible que fuera su padre.¹³

Habiendo estado Ajofrín, nuestro informante, trece días en la hacienda de San Diego para “consuelo espiritual” de su dueño, convaleciente de una “gravísima enfermedad”, ya recuperado éste, invitó a nuestro viajero a tomar posesión de su alcaldía. Gracias a esto, tenemos la fortuna de contar con una extensa y detallada relación del viaje y de la toma de posesión de Fernández de Otáñez. Aquí tan sólo nos referiremos a las características de la jurisdicción y al recibimiento de nuestro empresario como alcalde mayor.

(11) *Extractos*, 1778, p. 9.

(12) Francisco de Ajofrín. *Ibidem*.

(13) A. General de la Nación, *Alcaldes Mayores*, v. 6, ff. 43-46.

La capital de la jurisdicción era el pueblo de Teutila "...a los 277 grados y 46 minutos de longitud y 18º y 50' de latitud. Su temperamento es húmedo templado, ocasionado a nieblas y ventiscas por la vecindad de las montañas que la cercan, aunque muy sano y benigno... Abunda en aguas dulces y saludables que le bajan de la sierra, en particular el agua del Apantle, que es una fuente cerca del pueblo; es de las más dulces y exquisitas que he bebido en toda la América; pasa por mucha zarza-parrilla.¹⁴

En la jurisdicción se cultivaba maíz, algodón, grana, cacao y múltiples frutales: "...piñas, guayabas, plátanos, aguacates, mameies, chirimoyas, chayotes blancos, limpios y sin espinas; zapotes prietos, chicos zapotes, con mucha abundancia de naranja, lima, toronja, limón y cuanta fruta produce tierra caliente". Así también es tierra donde se producía vainilla. Un atractivo más de Teutila, para los comerciantes, era la ropa de algodón que fabricaban sus habitantes, en particular los huipiles de gran demanda en la población indígena y mestiza.

La jurisdicción estaba compuesta de treinta y seis pueblos atendidos en cuatro curatos: Teutila, Jalapa, Tepetotulán y Usila. Algunos pueblos hablaban cuicateco y otros chinanteco. Nos advierte Ajofrín que los vecinos de Teutila, la cabecera de la jurisdicción, eran trescientas familias de indios "...todos de indios, pues como la tierra es tan escabrosa y áspera, no se han radicado familias de españoles, que sólo buscan el interés en minas o haciendas".

De acuerdo con una relación del año 1784, Teutila y Chinantla, pagaban de tributo 12,354"5" y por el impuesto de Medio real 321"3"0. Era una jurisdicción calificada de primera clase; por el ingreso de tributos y el impuesto del medio real en la cuarta en importancia en el obispado de Oaxaca. Sólo la superaban en cantidad: Villa Alta, Teposcolula y Antequera.¹⁵

En Cuyomelcaco fue donde tuvo lugar el primer recibimiento al alcalde mayor.

Ajofrín nos ofrece una detallada descripción de la recepción, que por su singularidad merece reproducirse aquí:

(14) Francisco de Ajofrín, *Ibidem*. Vol. II, p. 45.

(15) Enrique Florescano e Isabel Gil (comps.). *Descripciones económicas generales de Nueva España, 1784-1871*, México, Secretaría de Educación Pública, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1973, 272 pp. (Fuente para la Historia Económica, I), p. 27.

Recibimiento que hacen al Alcalde mayor en su primera entrada. Una legua antes del pueblo están esperando cuatro, seis o más indios con sus clarinetes y teponastles o tambores, y luego se descubren al Alcalde mayor con su comitiva, empiezan a tocar sus clarines saludando con repetidas tocatas; más adelante, como media legua, hay otros tantos indios con chirimías, bajones y otros instrumentos que forman de palos huecos, y hacen lo mismo, saludando a su Alcalde mayor. Van estos coros de música delante por el camino, alternando sus conciertos hasta que llegan cerca del pueblo, donde ya están esperando el Gobernador de los indios, Alcalde y thlatoles, topiles y demás república. En este sitio tienen formado un portal o casa de ramos y flores con su mesa y asientos, donde reciben al Alcalde mayor y personas de distinción que van en su comitiva.

Después que ha tomado asiento el Alcalde mayor, llega el gobernador con la república, y con mucha reverencia le da un xuchil o ramo de exquisitas flores, saludándole con estos u otros equivalentes términos: “todos tus hijos naturales de este pueblo de N. nos alegramos de tu venida, y yo, en nombre suyo, te ofrezco este xuchil en reconocimiento de nuestro amor y sujeción”, etc. Si no sabe el idioma de Castilla, lo dice en el suyo, y el indio que sirve de intérprete lo explica al Alcalde mayor, el que responde agradecido, asegurando hallarán en él un padre amoroso...

Después de estas ceremonias y cortesías, ponen la mesa con sus manteles y servilletas de algodón fino y bien labrado, sacan pan y un jicaron o cuenco de calabaza o coco lleno de chocolate, compuesto con atole y mil géneros de aromas para cada uno. Después sacan atole solo, un plato de tamales con chile y también frutas. Y es preciso tomar de todo, aunque no sea más que un bocado, pues son tan materiales los indios que, de no hacerlo así, lo tienen por ofensa y se dan por agraviados.

Acabado esto, caminan todos al pueblo, precediendo la música de clarines, chirimías, teponastles; en el pueblo le reciben con repique de campanas, cohetes, saliendo todo el pueblo, chicos y grandes, a ver a su Alcalde mayor. Este se encamina a las casas reales, que así llaman a la casa destinada para su habitación, sea buena o mala; toman un refresco para pasar adelante o acomoda sus trastos, si ha de hacer mansión. En todo esto andan muy solícitos los indios, procurando obsequiar a su Alcalde como mayor regalo y con una singularísima prontitud y reverencia. Dan luego disposición para acomodar las bestias, aprontan la comida, en que no falta su buen puchero, pollas, tamales, guajalotes, y para beber, pulque, si es tierra que lo produce; chinguirito o atexcale...

Cuando llega a la cabecera o capital, llama a todos los pueblos de su

jurisdicción, citando día; y juntos ya, se les lee la Cédula Real y demás despachos; lo que hecho, obedecen los gobernadores y justicias la Cédula, poniéndola sobre sus cabezas y aun besándola con el mayor respeto. antes o después de este acto pasa cada Justicia en particular a felicitar a su Alcalde mayor, ofreciéndole un regalito, que en Theutila eran dos o tres huipiles, o una colcha fina de algodón; otros regalaban huevos, pescados, frutas y un chiles secos, y no faltaba quien llevase dos o tres tazas de frijoles o judías; lo cual es preciso recibir, porque si no, quedan tristes, quejosos y aun pasan más adelante en su presunción, pensando es por desprecio o que les quiere castigar.

Cada gobernador tiene una arenguita, o en su lengua propia o en castilla (que así se explican cuando hablan en castellano), y aseguro haber oído algunas bellas expresiones de estos pobres indios. Los gobernadores llevan su bastón con puño de plata, y los alcaldes ordinarios sus varas altas, como en España; los Fiscales llevan también vara alta, aunque negra con un casquete de plata y cruz de la misma por remate. Aunque en esta función se visten de gala Gobernadores, Alcaldes y demás república, todos van descalzos de pie y pierna, como acostumbran andar siempre. En Theutila se congregaron los pueblos que diré después, y sólo vi a un Gobernador que llevaba zapatos, pero sin medias, y a otros cuatro o cinco con cacles, que es un cuero fuerte a la plante del pie, atado a los dedos con un mecate o cordel. Si los indios dan de comer al alcalde mayor, sacan al fin de la comida muchos mondadientes de madera de varios colores: unos encarnados, otros amarillos, otros blancos, otros negros, etc...

Fernández de Otáñez, debió ejercer su cargo de alcalde mayor de esta región hasta 1772¹⁶, poco más de los cinco años que duraba el cargo, en los que como todos los alcaldes de ésta, debió beneficiarse de las cuatro principales actividades de Teutila: los cultivos de algodón, vainilla y cacao así como la elaboración de textiles de algodón, en particular, lo huipiles. Brian Hamnet nos advierte que estas actividades incorporaban a la región a "...las esferas más importantes de la vida económica del virreinato", pues los alcaldes mayores, ya directamente o a través de sus aviadores, comercializaban los productos de la región que gobernaban, tanto en los mercados novohispanos como allende el mar.¹⁷

(16) Archivo General de la Nación de México. *Alcaldes Mayores*, v. 11, f. 164.

(17) Brian R. Hamnet, *Política y comercio en el sur de México, 1750-1821*, México, Instituto Mexicano de Comercio Exterior, 1976, pp. 45-46.

En el estado de nuestra investigación poco sabemos de nuestro personaje en su ejercicio en el gobierno de su jurisdicción y de sus actividades comerciales. Sin embargo, por algunos documentos aislados, tenemos conocimiento que en su calidad de alcalde de Teutila, en 1771, por orden del virrey realizó la compra de la vainilla para el rey con el dinero de los tributos que percibió, con la promesa de recuperarlo a través del oficial encargado de las rentas reales en Puebla.¹⁸ Fernández de Otáñez, representa al funcionario regional, que lejos de ser un gobernador pobre como suelen manifestarse los alcaldes mayores, es un hábil hacendado que adquirió el gobierno de una provincia densamente poblada de indígenas y se benefició de la producción indígena, canalizando ésta al mercado.

Hacia 1774, en la ciudad de Puebla, por disposición del virrey Bucareli de cumplir con las cédulas de 1766 y 1767 sobre la creación de un nuevo oficio dentro de los ayuntamientos, el de diputados del común, el Ayuntamiento de Puebla a semejanza del de México, en su sesión del 12 de abril, determinó la elección de cuatro diputados, con el título de regidores honorarios para que ejercieran este oficio durante cuatro años, eligiéndose a dos cada dos años para que los antiguos instruyeran a los nuevos. La elección debía ser según un historiador contemporáneo "...entre las personas más distinguidas y de mejor conducta..." pues tendrían asiento y voto para decidir todo lo referente al abastecimiento de la ciudad así como habrían de definir "...las demás reglas económicas tocantes a estos puntos y al manejo de caudales..." Entre los primeros regidores honorarios aparece Fernández de Otáñez electo junto con Mariano Fernández de Echeverría y Veytia, caballero de la orden de Santiago e historiador de la ciudad anglopolitana; Gabriel Segovia y Martín Francisco de Izunza. Dos años más tarde, el primero de enero de 1776, el mismo ayuntamiento le nombró alcalde ordinario junto con Pedro de Zavaleta, también hacendado. No hemos seguido con detalle la labor de Fernández de Otáñez en el Ayuntamiento, pero su colega en el regimiento Fernández de Echeverría, nos advierte qué actividades realizaron y la calidad con que ejercieron su oficio.

"El esmero y eficacia con que desde los principios se dedicaron aquellos primeros capitulares a ordenar la policía y economía en esta nueva República, lo manifiestan sobradamente los documentos de su archivo y

(18) A. General de la Nación de México, *Alcaldes Mayores*, Vol. 1, F. 249, 252-253.

los acuerdos de sus libros, procurando que desde luego se estableciesen en ella todas aquellas ordenanzas propias de una ciudad que deseaba *exaltar* e *ilustrar* así con la hermosura de su fábrica como con el arreglo y buen orden de su república, cuidando para lo primero y mandando expresamente en todas las mercedes que hicieron de solares para casas, el que éstas se fabricasen arregladas a la planta o traza que se había formado de la ciudad para que fuesen iguales las dimensiones de sus cuadras y calles bien formadas y fuertes las esquinas que aquéllos a quienes se hicieron las mercedes de los sitios labrasen luego en ellos o perdiesen las mercedes, que no hubiese hoyos ni otros embarazos en las calles que las afeasen y dificultasen su tránsito, con otras muchas providencias que han pasado muchos años para ordenarlas en otras ciudades".¹⁹ Como hombres "ilustrados" expresaron su preocupación por la armonía urbana y las obras públicas para el bien común de los ciudadanos.

Una expresión más del pensamiento moderno de nuestro estudiado fue, como ya se dijo, la inscripción a la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País el año de 1777, un año después de su ejercicio como alcalde en el Ayuntamiento. En ésta sobresale por ser uno de los contados mexicanos que aportan a dicha sociedad sus conocimientos y experiencias en el agro. El año de 1778, motivado por el interés de dicha institución por el mejoramiento de las sociedades agrarias a través de la introducción de mejores semillas y sistemas de cultivo, envió a la sede de la Real Sociedad, maíz blanco de Puebla denominado cacahuatlzentli en mazorca y en semilla. A ello acompañaba un breve e interesante tratado en el que menciona la etimología y origen de su nombre, sus características y calidades, los procedimientos para su siembra eficaz; describe también, el metate, instrumento para su molienda, recomendando su introducción en las provincias vascongadas.²⁰

Un año después, la Real Sociedad en su junta anual presentó los resultados de su experimento considerando dicho maíz igual de favorable que el que se tenía en la región.²¹ Sin embargo, para 1781, en las juntas generales se manifiesta que ya se empiezan a observar los beneficios de

(19) Mariano Fernández de Echeverría y Veytia *Historia de la fundación de la ciudad de la Puebla de los Angeles en la Nueva España. Su descripción y presente estado* Puebla, Gobierno del Estado de Puebla, 1931 2 vols. (Edición facsimilar, 1990) t. 1, pp. 330-334.

(20) *Extractos* 1778, pp. 8-15.

(21) *Extractos* 1779, p. 9.

dicho grano y los vecinos del socio que tenía a cargo el experimento, ya demandaban el grano para su cultivo. En los extractos de las juntas de 1782, se comunica el éxito de dicho maíz:

“Quatro años ha que el socio don Josef de Arana siembra esta maíz de la Puebla de los Angeles, en sus tierras de Arrigorriaga; y aunque las mismas, y con iguales abonos ha sembrado del regular del país, siempre se ha distinguido el de la Puebla excesivamente, según su cuenta, su producto, así en el grano como en la paja es un veinte y cinco por ciento más que el del país, lo cual fácilmente reconocerá cualquiera en sus heredades...”²² Motivo de otro estudio sería el identificar si dicho maíz se introdujo efectivamente de manera extensa en la región bascongada.

Por último, quisiera advertir el contraste del interés de Fernández Otáñez por su corresponsalía con esta sociedad ilustrada, con su dedicación a preservar los objetivos y protocolo de la Real Orden de Calatrava, instituida en el año de 1158 en el reino de Navarra por Raymundo Abad de Fitero para la defensa de Calatrava ante la invasión de los moros. En 1783, en respuesta a la petición que hiciera al rey de España, obtiene por real cédula la autorización por la que “...puede y debe firmarse en las cosas que se le ofrezcan con el dictado de Frey... para su mayor decoro y distintivo...” por ser miembro de la orden de Calatrava, refiriéndose a Fernández de Otáñez como “Administrador perpetuo de la Orden”. En esta calidad no reparó en elaborar e imprimir en Puebla, en la oficina de Pedro de la Rosa, un pequeño librito denominado: *Formulario manual de las ceremonias que se practican para recibir el ábito de la Inclita Militar Orden de Calatrava, aprobada y confirmada por la santidad de Alejandro Tercero, en veinte y cinco de septiembre de mil ciento setenta y quatro baxo la regla del patriarca Señor San Benito y los que corresponden a su profesión, sacadas del libro de las Definiciones de dicha Orden, conforme al capítulo general celebrado en Madrid, el año de mil seiscientos cincuenta y dos.*²³

En este texto, expone el procedimiento para armar a los caballeros de dicha orden y manifiesta los juramentos que han de hacer de obedecer al rey y vivir con pobreza de espíritu. Hasta aquí lo que sabemos de Andrés

(22) *Extractos*, 1782, p. 24.

(23) Existen dos ejemplares de esta obra en la *Colección Puebla* del Centro de Estudios de Historia de México CONDUMEX.

Fernández de Otáñez, fiel ejemplo del hombre de transición entre los sistemas y valores tradicionales y la Ilustración expresada por los miembros de la élite en la segunda mitad del siglo XVIII en la praxis del gobierno y la economía novohispanas.

FUENTES CONSULTADAS

1. Manuscritos

- UIA Universidad Iberoamericana, Archivo de la Compañía de Comercio de Francisco Ignacio de Yraeta, 35 vols. 1767-1797.
- A. del A, de P. Archivo del Ayuntamiento de Puebla Actas del Ayuntamiento 1774 y 1776
- Archivo General de la Nación de México, ramo Alcaldes mayores.

2. Bibliografía

- AJOFRIN, Francisco de. *Diario del viaje que hizo a la América en el siglo XVIII el p. fray...* México, Instituto Cultural Hispano Mexicano, 1964, 2, vols.
- ARCHER, CHRISTON I. *El ejército en el México borbónico 1760- 1810*, México, F.C.E., 1983, 411 pp.
- ARIES, PHILIPPE, "Para una historia de la vida privada" en *Historia de la vida privada*, España, Taurus, 1989, t. 3, pp. 7-19.
- BORCHART DE MORENO, Christiana. *Los mercaderes y el capitalismo en México (1759-1778)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1984, 306pp.
- BRADING, DAVID A. *Mineros y comerciantes en el México (1763- 1810)*, México, F.C.E., 1975, 498 pp.
- GARDOZO GALVE, Germán. *Michoacán en el siglo de las luces*, México, El Colegio de México, 1973, 146 pp.
- CASTAN NICOLE. "Lo público y lo particular" en *Historia de la vida privada*, t. 3, pp. 413-453.
- CASTAN YUSTE. "Política y vida privada" en *Historia de la vida privada*, t. 3, pp. 27-69.
- Catálogo General Alfabético de los individuos de la Real Sociedad vascongada de los Amigos del País con expresión de su antigüedad, clases, y principales ocupaciones a fines de octubre de 1793*, (Vitoria, Baltasar Manteli, 1783), 99 pp.
- CROIX, TEODORO DE (Marqués de Croix). *Instrucción del virrey marqués de Croix que deja a su sucesor Antonio María Bucareli*, pról. y notas de Norman F., Martín, México, Jus, 1960, 143 pp. IIs. (Testimonia Histórica, 4).

- Extractos de las juntas generales celebradas por la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País en la villa de Bilbao por septiembre de 1778.* Vitoria, Tomás de Robles y Navarro. 1978 (Edición facsimilar Donostia-San Sebastián, 1985)
- Extractos de las juntas generales celebradas por la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País en la villa de Vergara por septiembre de 1779.* Vitoria, Tomás de Robles y Navarro. 1779. (Edición facsimilar. Donostia-San Sebastián. 1985)
- Extractos de las juntas generales celebradas por la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País en la villa de Vergara por septiembre de 1782.* Vitoria, Gregorio Marcos de Robles, 1782 (edición facsimilar tomo VII, San Sebastián-Donostia, 1985.
- Extractos de las juntas generales celebradas por la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País en la ciudad de Vitoria por julio de 1792.* Vitoria, Baltazar Monteli, impresor de la misma R.S., 1792.
- Extractos de las juntas generales celebrada por la Real Sociedad Vascongada de los Amigos del País en la villa de Bilbao por julio de 1793.* Vitoria, Baltasar Manteli, impresor de la misma real sociedad, 1793, 148 pp.
- FERNANDEZ DE OTAÑEZ, Andrés. *Formulario manual de ceremonias que se practican para recibir el ábito de la Inclita Militar Orden de Calatrava, aprobada y confirmada por la santidad de Alejandro Tercero, en veinte y cinco de septiembre de mil ciento setenta y quatro baxo la regla del patriarca Señor San Benito y los que corresponden a su profesión, sacadas del libro de las Definiciones e dicha Orden, conforme al capítulo general celebrado en Madrid, el año de mil seiscientos cincuenta y dos.* Puebla, Oficina de Pedro de la Rosa, 1783, 119 p.
- FERNANDEZ ECHEVERRIA Y VEYTIA, Mariano. *Historia de la fundación de la ciudad de la Puebla de los Angeles en la Nueva España. Su descripción y presente estado* Puebla, Gobierno del Estado de Puebla, 1931 2 vols. (Edición facsimilar, 1900)
- FLORESCANO, Enrique e Isabel Gil (comps). *Descripciones económicas generales de Nueva España, 1784-1871*, México, Secretaría de Educación Pública, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1973, 272 pp. (Fuente para la Historia Económica, I).
- GARATE ARRIOLA, Justo y Jose Ignacio Tellechea. *El colegio de las Vizcaínas de México y el Real Seminario de Vergara.* Vitoria-Gasteiz, 1992, 159 pp.
- GARCIA-BAQUERO GONZALEZ, Antonio. *Cádiz y el Atlántico (1717-1778). El comercio español bajo el monopolio gaditano*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos de Sevilla, 1976, 2 vols.
- GONZALBO AIZPURU, Pilar (coordinador). *Familias Novohixpanas, siglos XVI al XIX*, México, 1991, 400 pp.

- GREENOW, LINDA. *Credit and Socioeconomic Change in Colonial México, Loans and Mortgages in Guadalajara, 1720-1820*. Boulder, Colorado, Westview Press, 1983, 249 pp.
- GÜEMES PACHECO Y PADILLA, Juan Vicente (Conde de Revillagigedo), *informe sobre las misiones, 1793, e instrucción reservada al marqués de Branciforte, 1794*, introducción y notas de José Bravo Ugarte, México, Jus, 1966, 373 pp. mapa, cuadros (Colección México Heroico, 50).
- HADLEY, PHILLIP L. *Minería y sociedad en el centro minero de Santa Eulalia, Chihuahua (1709-1750)*. México, Fondo de Cultura Económica, 1975, 241 pp.
- HAMNET, Brian R. *Política y comercio en el sur de México, 1750-1821*, México Instituto Mexicano de Comercio Exterior, 1976, 298 pp.
- ICAZA ICAZA, Angel de, *Genealogía de la familia de Icaza. Descendencia de don Isidro Antoni de Icaza y Caparrosa*, México, s.p.i. 1936, 116 pp.
- IRIARTE, Joaquín, S.I. *El conde de Peñaflores y la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País (1729-1785) Estudio histórico, social y filosófico*.
- KICZA, John E. *Colonial Entrepreneurs, Families and Business in Bourbon Mexico City*. Albuquerque, University of New Mexico Press, 1983, 311 pp.
- LADD, Doris. *The Mexican Nobility at Independence. 1780- 1826*, Austin, Institute of Latin American Studies The University of Texas, 1976, 316 pp.
- LANGUE, FREDERIQUE. "Mineros y poder en la Nueva España, el caso de Zacatecas en vísperas de la Independencia". Ponencia inédita presentada en el 46 Congreso Internacional de Americanistas 4-8 de julio de 1988, 21 pp.
- LINDLEY, Richard B. *Haciendas and Economic Development, Guadalajara, México, at Independence*, University of Texas Press, Austin, 1963, 156 pp.
- LOPEZ DE VILLASEÑOR, PEDRO. *Cartilla vieja de la Novilísima ciudad de Puebla (1781)*. México, Imprenta Universitaria, 1961, 484 pp.
- LOPEZ MIRAMONTES, ALVARO Y CRISTINA URRUTIA. *Las minas de Nueva España en 1774*, México INAH, 1980 204 p. (Colección científica, fuentes historia económica 83)
- MARTINEZ RUIZ, Julián. *Catálogo General de Individuos de la R.S.B. de los Amigos del País (1765-1793)*, San Sebastián, 1985, 258 pp.
- MEDINA, José Toribio. *La imprenta en México (1539-1821)*. Edición facsimilar, t. VI (1768-1794) México, UNAM, 1989.
- MEDINA RUBIO, Arístides. *La iglesia y la producción agrícola en Puebla (1540-1795)* México, El colegio de México, 1983, 291 pp.
- MORIN, Claude. *Michoacán en la Nueva España del siglo XVIII. Crecimiento y desigualdad en una economía colonial*, México, Fondo de Cultura Económica 1979, 328 pp.
- MURIEL, Josefina et. al. *Los vascos en México y su Colegio de las Vizcaínas*. México UNAM, 1987, 273 pp.

- OSORES, Félix de (Dr.). "Historia de todos los colegios de la ciudad de México desde la conquista hasta 1780", en : *Nuevos documentos inéditos o muy raros para la Historia de México*, t. II publicados por Carlos E. Castañeda, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1929, 216 pp.
- OSORIO ROMERO, Ignacio. *Colegios y profesores jesuitas que enseñaron latín en Nueva España (1572-1767)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, 1979, 414 pp.
- OTS Y CAPDEQUI, José María. *Instituciones*, Barcelona, Salvat, 1959, 548 pp.
- OUWENEEL, Arij y Cristina Torales Pacheco (comp.) *Empresarios, indios y estado. Perfil de la economía mexicana (siglo XVIII)*, Amsterdam, CEDLA, 1988, 234 pp.
- THOMSON, Guy P.C. *Puebla de los Angeles, Industry and Society in a Mexican City, 1700-1850*, London, Westriew Press, 1989, 396 pp.
- TORALES PACHECO, M. Cristina et al. *La Compañía de Comercio de Francisco Ignacio de Yraeta (1767-1797)*. Cinco ensayos, México, IMXE, 1985m 2 vols.
- , "Los comerciantes en la Nueva España, socios de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del país" (en prensa), 1991.
- , "Comerciantes vascos en la Nueva España, de la segunda mitad del siglo XVIII" (en prensa), 1991.
- , "Los vascos en la Nueva España del siglo XVIII: su filosofía y sus organismos de cohesión en identidad" (en prensa) 1992.
- TRABULSE ATALA, Elías. *Historia de la Ciencia en México, F.C.R., tomos, 1, 3, y 5.*